

La del tercer lado.

Artículo 12 de la Constitución

" La Religión Católica, Romana
 " La Hispaniola será perpetuamente;
 " Otra ninguna la Nación Hispana
 " Fuera de la Apostólica consiente.
 ¡ O energica expresión y soberana!
 ¡ O Ley fundamental, Ley excelente,
 Que así protege, ensalza y asegura
 La única Religión, Divina y pura!

La del cuarto lado.

Artículo 5 § I de la Constitución.

¡ Unión! ¡ preciosa unión! sin quien no puede
 Probar el misero hombre las dulzuras
 De amable sociedad; de quien procede
 Suave torrente de delicias pures:

Hay que en los pechos españoles quede
 Fijo An infligo, firmes tus venturas;
 Y que jamás la desunión nefanda
 La paz perturbe, que la Ley nos manda.

Sobre este pedestal se colocó la estatua de la Libertad, representada en una matrona, vestida a lo heroico, calzada con sandalias de oro y laurel del mismo metal, llevando el manto con aire noble, puesta en ademán deollar con los pies un yugo hecho pedazos, sosteniendo con la mano derecha la lápida constitucional en la cual se leía en letras de ~~oro~~ bronce dorado PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, y con la otra mano recogiendo el manto.

Su tamaño era poco más del natural. La hizo el escultor queretano D. Mariano Arce discípulo de Fresqueras, quien también regaló en 1815 a este Ayuntamiento una estatua de San Santiago.

Se formó además un elegante arco de 18 v.^ts de altura para la iluminación adornado con los retratos de los inmortales Guirga, Riegos, Baños y Arco Agüero, terminando este monolito en una cuspide truncada sobre la cual se colocó un óvalo con el busto de Fernando VII.

El día 13 por la tarde salió en carro triunfal arrastrado por el pueblo seguido de una escolta del regimiento Zaragoza con su música a la cabecera, llevando por delante una banda de meces y españoles al son del timple maya y guitarillas.

El carro triunfal estaba adornado con

Tres hermosas tarjetas donde se leian tres sonetos.

En el asiento principal à la derecha iba un niño representando la España y al izquierdo, otro representando la America.

En otro asiento inferior se veia otro niño en figura de la Libertad. Este cantaba algunas letrillas acompañadas de la musica y luego las tiraba al viento escritas en papeles de colores.

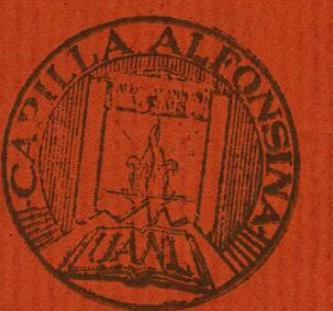
Tanto este carro como el arco fueron hechos por D. Laureano Montañez.

La lluvia no permitió seguir la fiesta en este dia.

El 14 amaneció lloviendo y no obstante esto se celebró la función en el convento grande de S. Francisco con asistencia de las autoridades y el Ayuntamiento bajo de masas y los mas escogidos de la sociedad. En ella predicó un lucido sermon el P. D. Joaquín Oteiza y Vértiz.

Fin del Tomo 5º

Continuará en el segundo Tomo, cuaderno 13.



**CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.**

Esta publicación deberá ser devuelta
antes de la última fecha abajo indi-
cada.

